



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 26 de agosto de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00341-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-AGEBRE

Señores:

DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA UGEL 02

Presente.-

Asunto: INVITACIÓN A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS COMO ASISTENTES AL EVENTO Y PROMOCIÓN DEL EVENTO INTERNACIONAL "WORLD SERIES PARA SWIMMING LIMA 2025".

Referencia: Expediente N° MPD2025-EXT-0571696

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de hacerle llegar un cordial saludo a nombre de la Asociación Nacional Paralímpica del Perú, ente rector del deporte paralímpico del país, organización deportiva sin fines de lucro creada el 06 de julio del 2015 con propósito de formalizar el deporte competitivo de las personas con discapacidad en el Perú, en conformidad con lo establecido en la Ley N°28036-Ley de promoción y desarrollo del deporte y sus modificatorias.

Este evento forma parte del circuito oficial avalado por la Federación Internacional de Para Natación (World Para Swimming), y contará con la participación de más de 200 para deportistas de alto rendimiento, representando una vitrina global para el deporte paralímpico y una oportunidad única para promover la inclusión, el desarrollo deportivo y el posicionamiento del Perú como sede de competencias internacionales.

En esta oportunidad, se extiende la invitación a su institución educativa para su participación como ASISTENTES y promoción del evento.

La realización del evento paradeportivo de nivel internacional: "World Series Para Swimming Lima 2025", que tendrá lugar en la ciudad de Lima, en el recinto del Centro Acuático de la Videna de San Luis, del 20 al 25 de octubre del presente año; para las coordinaciones del caso, agradeceremos comunicarse con nosotros a los siguientes contactos:

Especialista Silvana Karina Valle Maita – Cel. 967267040
Correo electrónico: silvana.maita@ugel02.gob.pe

Sra. Luisa Villar – Cel. 996 710 707
Correo electrónico: anpperupresidencia@gmail.com

Sra. Pilar Ángeles -- Cel. 995 692 837
Correo electrónico: anpperuinformes@gmail.com

EXPEDIENTE: MPD2025-EXT-0571696 CLAVE: D46858

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010





PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

(Firmado digitalmente)

Dra. CLORINDA RITA HUAMANI HUAMANI

Jefa (e) del Área de la Gestión Educativa Básica Regular y Especial UGEL 02 (*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N°02- Rímac, para el año fiscal 2025, concedida mediante R.D. N° 00402- 2025 – UGEL 02 de fecha 8 de enero del año en curso.

CRHH/J(e)AGEBRE
SKVM/EEAGEBRE

EXPEDIENTE: MPD2025-EXT-0571696

CLAVE: D46858

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

